

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN JUNTA DE GOBIERNO

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE 2018

En la Ciudad de México, siendo las 11:30 horas del día 28 de junio de 2018, en la sala de juntas del piso BC del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en Avenida Barranca del Muerto No. 341, Colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, con el propósito de celebrar la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se reunieron:

PRESIDENCIA:

Teresa Bracho González. Consejera Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

Gilberto Ramón Guevara Niebla. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Bernardo Hugo Naranjo Piñera. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Sylvia Irene Schmelkes del Valle. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Patricia Gabriela Vázquez del Mercado Herrera. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

SECRETARIA TÉCNICA:

Verónica Malo Guzmán. Coordinadora Ejecutiva de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Tel.: (55) 5482 - 0900 www.inee.edu.mx

Barranca del Muerto No. 341, Col. San José Insurgentes, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03900, Ciudad de México. Página 1 de





INVITADOS:

Jorge Antonio Hernández Uralde. Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Miguel Ángel de Jesús López Reyes. Titular de la Unidad de Administración del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Luis Felipe Michel Díaz. Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Francisco Miranda López. Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

María del Carmen Reyes Guerrero. Titular de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

José Roberto Cubas Carlín. Coordinador de las Direcciones del INEE en las entidades federativas.

Agustín Eduardo Carrillo Suárez. Director General de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Juan Jacinto Silva Ibarra. Director General de Comunicación Social del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

La Consejera Presidente, Teresa Bracho González presidió la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Informe de cumplimiento de acuerdos anteriores.

99 M

Barranca del Muerto No. 341, Col. San José Insurgentes, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03900, Ciudad de México.
Tel.: (55) 5482 - 0900 www.inee.edu.mx
Página







- 4. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas siguientes:
 - a. Acta de la 5ª Sesión Ordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 31 de mayo de 2018.
 - Acta de la 13ª Sesión Extraordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 18 de junio de 2018.
- Solicitud de acuerdo para aprobar la modificación del Manual que regula las percepciones de los servidores públicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2018.
- Asuntos generales.
- Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En uso de la palabra, la Consejera Presidente Teresa Bracho González pregunta a la Secretaria Técnica Verónica Malo Guzmán, previa verificación de la lista de asistencia (Anexo 1), si existe el quórum legal necesario para llevar a cabo la presente sesión, lo cual es confirmado; enseguida declara instalada, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24, 31, 39, 42 y 45 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 16 y 20 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Sexta Sesión Ordinaria de 2018 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Consejera Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno el orden del día propuesto, el cual se puso a disposición de los asistentes con antelación en la carpeta electrónica correspondiente. Teresa Bracho González pregunta si hay algún asunto general que se desee incorporar.

No habiendo comentarios y/o modificaciones al respecto, los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron el siguiente acuerdo:

99°

Barranca del Muerto No. 341, Col. San José Insurgentes, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03900, Ciudad de México. Tel.: (55) 5482 - 0900 www.inee.edu.mx

Página 3 de 6

then



| Acuerdo | |
|-----------------|--|
| SOJG/06-18/01,R | Se aprueba el orden del día para la presente sesión. |
| | THE STATE OF THE S |

3. Informe de cumplimiento de acuerdos anteriores.

La Secretaria Técnica da lectura al informe de cumplimiento de aquellos acuerdos tomados por la Junta de Gobierno que precisaron alguna actividad posterior para su ejecución.

No habiendo comentarios sobre el particular, los integrantes de la Junta de Gobierno presentes, a mano alzada, aprobaron el siguiente acuerdo:

| Acuerdo | Con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la |
|---------------|--|
| SOJG/-18/02,R | Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracción XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 14, 16, fracción XIV; 18, fracción IV, del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno tiene conocimiento del informe de seguimiento relativo a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores. |

4. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas siguientes:

- Acta de la 5ª Sesión Ordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 31 de mayo de 2018.
- Acta de la 13ª Sesión Extraordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 18 de junio de 2018.

La Consejera Presidente menciona a los consejeros presentes que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

La Consejera Presidente pregunta a los presentes si estarían de acuerdo en aprobar el punto en cuestión o si tienen alguna observación y pidió que se manifiesten en votación a mano alzada respecto de lo anterior, manifestándose los integrantes de la Junta de modo tal que quedó aprobado; por lo que acto seguido la Consejera Presidente pide a la Secretaria Técnica dar lectura al acuerdo correspondiente, que quedó como sigue.

99M

México. Página 4 de 8

Barranca del Muerto No. 341, Col. San José Insurgentes, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03900, Ciudad de México. Tel.: (55) 5482 - 0900 www.inee.edu.mx

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación Junta de Gobierno



| Acuerdo SOJG/06-18/03,R | Con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracción XXII de la Ley del Institute Nacional para la Evaluación de la Educación: |
|----------------------------|--|
| | de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 14, 16, fracción V; del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno aprueba el acta |
| | de la 5ª Sesión Ordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 31 de mayo de 2018. |

| Acuerdo SOJG/06-18/04,R | Con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracción XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 14, 16, fracción V; del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno aprueba el acta de la 13ª Sesión Extraordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 18 de junio de 2018. |
|----------------------------|--|
|----------------------------|--|

 Solicitud de acuerdo para aprobar la modificación del Manual que regula las percepciones de los servidores públicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2018.

La Consejera Presidente expone a los consejeros asistentes que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

El Lic. Miguel Ángel de Jesus López Reyes, comento que esta modificación al tabulador se sustenta en los artículos 5, fracción I y 66 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en cumplimiento al artículo 21 del Presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018.

La Consejera Presidente preguntó a los presentes si estarían de acuerdo en aprobar el punto en cuestión y pidió que se manifiesten en votación a mano alzada respecto de lo anterior, manifestándose los integrantes de la Junta de modo tal que quedó aprobado; por lo que acto seguido la Consejera Presidente pidió a la Secretaria Técnica dar lectura al acuerdo correspondiente, que quedó como sigue:

| Acuerdo | La Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la | | |
|---------|--|--|--|
| | Educación, en su Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de junio de | | |
| 153 | 2018 con la presencia de la Conseiera Presidente Teresa Bracho | | |

99 V)

Barranca del Muerto No. 341, Col. San José Insurgentes, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03900, Ciudad de México.
Tel.: (55) 5482 - 0900 www.inee.edu.mx
Página 5

Página 5 de 8

Eng



González y de los Consejeros Gilberto Ramón Guevara Niebla, Bernardo Hugo Naranjo Piñera, Sylvia Irene Schmelkes del Valle v Patricia Gabriela Vázquez del Mercado Herrera; con fundamento en los artículos 3o., fracción IX y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracciones 1, XVII y XXII, 44, fracción VI de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 3º, 5º, fracción I; 66 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria: 32 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 21 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018; 6 y 15 del Manual que regula las percepciones de los servidores públicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2018; aprueba el "Acuerdo por el que se modifica el manual que regula las percepciones de los servidores públicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2018".

Artículo 38, fracciones 1, XVII y XXII, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que a la letra dicen:

"Son facultades de la Junta:

I. Expedir, a propuesta del Presidente, el Estatuto. los manuales de organización y de procedimientos, así como las demás normas de aplicación general necesarias para el funcionamiento y operación del Instituto;

XVII. Aprobar las políticas y normas para la administración de los recursos humanos, financieros y materiales del Instituto, con apego a las disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;

XXII. Las demás que confiera esta Ley y otras disposiciones aplicables."

Publiquese en el Diario Oficial de la Federación.

Barranca del Muerto No. 341, Col. San José Insurgentes, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03900, Ciudad de México. Tel.: (55) 5482 - 0900 www.inee.edu.mx



6. Cierre de la sesión.

No habiendo otro asunto que abordar y agotado el orden del día, la Consejera Presidente manifestó que siendo las 12:30 horas del día de la fecha se dio por concluida esta sesión y agradeció la participación de los asistentes.

2

Mari

29V

73



Teresa Bracho González) Consejera Presidente

Gilberto Ramón Guevara Niebla Consejero Bernardo Hugo Naranjo Piñera Consejero

Sylvia Irene Schmelkes del Valle Consejera Patricia Gabriela Vázquez del Mercado Herrera

Consejera

Mtra. Verónica Malo Guzmán Secretaria Técnica

Forman parte de esta acta los anexos siguientes: Anexo al punto 1. Lista de asistencia.



INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN **DE LA EDUCACIÓN** Sexta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Junio 28, 2018

LISTA DE ASISTENCIA

DRA. TERESA BRACHO GONZÁLEZ

Consejera Presidente de la Junta de Gobierno

RÁMON GUEVARA MTRO. GILBERTO

Consejero de la Junta de Gobierno

DR. BERNARDO HUGO NARANJO

PIÑERA

Consejero de la Junta de Gobierno

MTRA. SYLVIA IRENE SCHMELKES DEL VALLE

Consejera de la Junta de Gobierno

MTRA. PATRICIA GABRIELA VÁZQUEZ **DEL MERCADO HERRERA**

Consejera de la Junta de Gobierno

SECRETARÍA TÉCNICA

Coordinadora Ejecutiva de la Junta de Gobierno

INVITADOS

MTRO. AGUSTÍN EDUARDO CARRILLO

SUÁREZ

Director General de Asuntos Jurídicos

LIC. JOSÉ ROBERTO CUBAS CARLIN

Coordinador de Direcciones del INEE en

las Entidades Federativas

LIC. JORGE ANTONIO HERNÁNDEZ

RALDE

Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional del INEE

LIC. MIGUEL ANGEL DE JESÚS LÓPEZ REYES

Titular de la Unidad de Administración



INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN
DE LA EDUCACIÓN
Sexta sesión ordinaria
de la Junta de Gobierno
Junio 28, 2018

LIC. LUIS FELIPE MICHEL DÍAZ
Titular de la Contraloría Interna del INEE

DR. FRANCISCO MIRANDA LÓPEZ
Titular de la Unidad de Normatividad y
Política Educativa del INEE

DRA. MARÍA DEL CARMEN REYES GUERRERO

Titular de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación

MTRO. JUAN JACINTO SILVA IBARRA Director General de Comunicación Social

OTROS ASISTENTES

| Nombre y cargo | Firma |
|----------------|-------|
| | |
| 8 | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| A | |
| , " | |
| ¥ | |
| * | × |